

Barranquilla, enero del 2021

Doctor:

CARLOS ACOSTA JULIAO

Secretario General del Distrito

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor **SERGIO GIOVANNI BOHORQUEZ JIMENEZ**, para la **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR A LA OFICINA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS DE LA SECRETARIA GENERAL EN LAS ACTIVIDADES DE INDOLE ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA ENTIDAD"**.

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría General y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor **SERGIO GIOVANNI BOHORQUEZ JIMENEZ**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1.049.615.871, por valor de **CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/L (\$40.249.990)** (No Responsable IVA).

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor **SERGIO GIOVANNI BOHORQUEZ JIMENEZ**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



KAREN LISETTE MORENO ECHEVERRI

Jefe de Oficina de Servicios Administrativos y Logísticos

Secretaria General del Distrito